



ASUNTO.- NOMBRAMIENTO

ING. LEONEL CRUZ MAR

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me concede el Artículo 36, fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, vigente en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y tomando en cuenta sus antecedentes de honradez, responsabilidad, trabajo y vocación de servicio, tengo a bien nombrarlo,

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER.**

Exhortándolo para que desempeñe las funciones de su encargo leal y patrióticamente vigilando en todo momento el interés y beneficio de nuestro Municipio, Estado y Nación.

ATENTAMENTE

Cerro Azul, Ver., a 1 Enero de 2014

LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA.

Presidenta Municipal Constitucional

